Acta n.º 3

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL y FUNCIÓN PÚBLICA EN GRANADA EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2025 PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO SERVICIO DE LIMPIEZA DEL COMPLEJO JUDICIAL LA CALETA (GRANADA).

ASISTENTES:

PRESIDENTA: Dª Rosario M.ª Aguilera de la Fuente. Secretaria General Provincial.

VOCALES:

Dª. María Salas Rodríguez. Interventora Provincial Adjunta. Representante de la Intervención Provincial.

D. Alberto Sánchez Martínez. Consejero técnico. Representante del Gabinete Jurídico.

Dª. Eduarda García Rubio. Administrativa. Sección de contratación

Dª. Mercedes Ruz Megías. Negociado de contratación.

SECRETARIO:

D. Mario Rodríguez López. Jefe Sección de contratación.

En la ciudad de Granada, siendo las 10 h. del día 17 de febrero de 2025 se reúnen, previa convocatoria, las personas relacionadas como integrantes de la Mesa de contratación conforme a la designación del Delegado Territorial de 31 de octubre de 2024.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa solicitan que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia.

De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SIREC -portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía -.

El objeto de la sesión es el examen de la documentación previa de la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares requerida a Atende Servicios integrados SL al haber obtenido la mejor puntuación en la licitación.

Gran Vía de Colón, 56.
18001 Granada

Tlf: 958024200
contratacion.granada.dgob@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE	17/02/2025
	MARIO RODRIGUEZ LOPEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jm32KM2D4CGV6L4L4CD7KB94748	PÁG. 1/2

La Mesa, vista la documentación presentada, la admite como correcta y propone como adjudicataria del contrato a Atende Servicios integrados SL con NIF B98751472.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 h .

LA PRESIDENTA

Fdo: Rosario M.ª Aguilera de la Fuente.

EL SECRETARIO

Fdo: Mario Rodríguez López.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE	17/02/2025
	MARIO RODRIGUEZ LOPEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jm32KM2D4CGV6L4L4CD7KB94748	PÁG. 2/2